



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PROYECTO N° 009
03 01 2024



Resolución Directoral N° 000009 - 2024-UGEL-H

Huancabamba, 03 ENE 2024

Visto; el anteproyecto de cuadro de horas de la IE N° 14458 San Antonio De Padua - Caserío San Antonio, del Distrito el Carmen de la Frontera, Provincia de Huancabamba, y demás documentos adjuntos en un total de siete (07) folios útiles, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Unidad de Gestión Educativa Local, es una instancia de ejecución descentralizada del Gobierno Regional con autonomía en el ámbito de su competencia tal como lo establece el Art. 73° de la Ley General de Educación, concordante con el Art. 141° de su Reglamento.

Que, mediante RVM N° 148-2023-MINEDU se aprueba la Norma Técnica denominada "Procedimientos Para la Elaboración y Aprobación del Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas en las Instituciones Educativas Publicas Del Nivel De Educación Secundaria de Educación Básica Regular y del Ciclo Avanzado de Educación Básica Alternativa";

Que, mediante Oficio Múltiple N° 00159-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD, se emite las precisiones para la implementación del proceso de Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas en las Instituciones Educativas Publicas Del Nivel De Educación Secundaria de Educación Básica Regular y del Ciclo Avanzado de Educación Básica Alternativa;

Que, mediante RD N° 002467-2023-UGEL Hbba, se aprueba la conformación del "Comité encargado de la revisión y aprobación de los proyectos de los Cuadros de Distribución de Horas Pedagógicas presentados por las IIEE, de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancabamba para el periodo lectivo 2024", comisión que revisó, evaluó y aprobó la propuesta del cuadro de distribución de horas remitidas por las instituciones educativas del ámbito de la UGEL Huancabamba, públicas de educación secundaria de JER, de JEC, de los CRFA y de los CEBA – ciclo avanzado, con el visto bueno correspondiente para la emisión del proyecto de resolución que oficializa dicha aprobación, garantizando la coherencia entre la formación profesional del docente y las áreas curriculares o campos del conocimiento en concordancia con la disponibilidad presupuestal para el año fiscal 2024.

Que, el numeral 6.4.3 de la RVM N° 148 -2023-MINEDU establece, que una vez culminada la revisión y la validación de los cuadros de horas pedagógicas por parte del comité de la UGEL, se remite al área o equipo de personal de la UGEL los anteproyectos de cuadro de distribución de horas pedagógicas aprobados de las II.EE públicas de educación secundaria de JER, de JEC, de los CRFA y de los CEBA – ciclo avanzado, con el visto bueno correspondiente para la emisión del proyecto de resolución que oficializa dicha aprobación.





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Que, con expediente de vistos, la Dirección de la IE N° 14458 San Antonio De Padua - Caserío San Antonio, del Distrito el Carmen de la Frontera, Provincia de Huancabamba, remite la propuesta del cuadro de distribución de horas pedagógicas, para su revisión y aprobación correspondiente al año lectivo 2024;

Estando a lo dispuesto por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancabamba, decretado por el Jefe del Área de Personal, y;

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación y su Reglamento aprobado por DS N° 011-2012-ED, la Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento aprobado por DS N° 004-2013-ED, la RVM N° 148-2023-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada "Procedimientos Para la Elaboración y Aprobación del Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas en las Instituciones Educativas Publicas Del Nivel De Educación Secundaria de Educación Básica Regular y del Ciclo Avanzado de Educación Básica Alternativa", Oficio Múltiple N° 00159-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD y la O.R. N° 355-2016-GR/CR que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones de Educación y Unidades de Gestión Educativa Local;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR, el Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas de la IE N° 14458 San Antonio De Padua - Caserío San Antonio, del Distrito el Carmen de la Frontera, Provincia de Huancabamba, con 5 secciones y un total de 225 horas pedagógicas, para el periodo lectivo 2024.

ARTICULO 2°.- APROBAR, la distribución de horas pedagógicas, según Anexo que se adjunta y la cantidad de 06 horas pedagógicas, como requerimiento de Bolsa de Horas de la IE N° 14458 San Antonio De Padua - Caserío San Antonio, del Distrito el Carmen de la Frontera, Provincia de Huancabamba, correspondiente al año 2024.

ARTICULO 3°.- DISPONER, que la Oficina de Trámite Documentario, notifique a los administrados, tal como lo establece la Ley N° 27444 Nueva Ley del Procedimiento Administrativo General.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



CAGCH/JAEBTPSNU
GDSC/NEXUS
JHMPB/R
LMOA/P
AECH/EE
FGG/EE



GOBIERNO REGIONAL PIURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DIGEL HUANCABAMBA
.....
Dc. Wilmer Elí Ramírez López Mg.
Director (e) de la Unidad de Gestión Educativa Local

ANEXO 3

CUADRO DE DISTRIBUCION DE HORAS PEDAGÓGICAS DEL NIVEL SECUNDARIA DE EBR (JEC- VARIANTE TECNICA)
I.E N° 14458 SAN ANTONIO DE PADUA -2024

N° orden	IDENTIFICACION CARGO	GRADO DE ESTUDIOS (HORAS)					TOTAL HORAS	ESPECIALIDAD	JORNADA PEDAGOGICA
		1°	2°	3°	4°	5°			
1	Código plaza: 521471816115 Titular: PEDRO VELASCO GARCIA Cod. Modular: 1003230647 Espec. Título: Educación Primaria Esc. Magisterial: III Tiempo Servicios: Observaciones:	2 4	2 4	4	4	2 2	4 16 4	Educación Física Desarrollo Personal Ciudadanía y Cívica Tutoría	24
	Código plaza: 521471816118 Cod. Modular: Espec. Título: Matemática Esc. Magisterial: Tiempo Servicios: Observaciones: Nombramiento 2024	6	6	6	6		24	Matemática	24
3	Código plaza: 524451815111 Titular: Cod. Modular: Espec. Título: Comunicación Esc. Magisterial: Tiempo Servicios: Observaciones:	5	5	5	5	5	25	Comunicación	25
4	Código plaza: 54451815115 Cod. Modular: Espec. Título: Biología y Química Esc. Magisterial: Tiempo Servicios: Observaciones:	5	5	5	5	5	25	Ciencia y Tecnología	25
5	Código plaza: 521471816114 Titular: Cod. Modular: Espec. Título: Historia y Geografía Esc. Magisterial: Tiempo Servicios: Observaciones:	4	4	4	4	4 4	20 4	Ciencias Sociales Desarrollo Personal Ciudadanía y Cívica	24
6	Código plaza: 523481817114 Titular: Carmita Madrid García Cod. Modular: Espec. Título: Computación - Artesanías y Manualidades Esc. Magisterial: Tiempo Servicios: Observaciones: Nombramiento 2024			8	8	8	24	Educación para el Trabajo	24

200000

Nº orden	IDENTIFICACION CARGO	GRADO DE ESTUDIOS (HORAS)					TOTAL HORAS	ESPECIALIDAD	JORNADA PEDAGOGICA
		1º	2º	3º	4º	5º			
7	Código plaza: 521431216317 Titular: Cod. Modular: Espec. Título: Computación - Artesanías y Manualidades Esc. Magisterial: Tiempo Servicios: Observaciones:	8	8				16 2 6	Educación para el Trabajo Tutoría Matemática	24
8	Código plaza: 521411218315 Titular: Cod. Modular: Espec. Título: Ingles Esc. Magisterial: Tiempo Servicios: Observaciones:	5	5	5	5	5	25	Ingles	25
9	Código plaza: 521411218313 Titular: Cod. Modular: Espec. Título: Arte y Cultura - Danza Esc. Magisterial: Tiempo Servicios: Observaciones:	2	2	2	2	2	10 4 6 4	Arte y Cultura Tutoría Educación Física Religión	24
10	Código plaza: Bolsa de horas Titular: REQUERIMIENTO Cod. Modular: Espec. Título: RELIGIÓN Esc. Magisterial: Tiempo Servicios: Observaciones:			2	2	2	6	Religión	6
TOTAL		45	45	45	45	45	225		225

